

## INFORME DE ADMINISTRADOR

Quito, 08 de marzo de 2018

Señores Socios

“AGRILISTO DEL ECUADOR CIA. LTDA.”

El 2017 terminó, y con él la ilusión de tener un año en que podíamos enrumbar la economía, pero a su vez renace la esperanza de que el próximo año podremos lograrlo.

Este año evidencia nuevamente que el Ecuador se encuentra en un vaivén económico, derivado de la inestabilidad del precio del barril de petróleo, la reducción de los ingresos tributarios, una mayor emisión de deudas con altas tasas de interés y a plazos cortos, preventas de petróleo, uso de reserva monetaria internacional, uso de facilidades de liquidez otorgadas por el Banco Central del Ecuador (BCE), aumento del desempleo, destape de casos de corrupción, la conflictividad política entre otros factores que muestran que el país dista mucho de realizar verdaderas transformaciones estructurales en lo político y económico.

La herencia de los 10 años de la “década ganada”, las acciones tomadas por el presidente Lenin Moreno han sido efectivas en términos de imagen pero no han dado fruto en cuanto a la atracción de la inversión extranjera la cual vendrá al país cuando existan organismos de control que no estén manipulados por el gobierno central, contando con autoridades probas, por ello es imprescindible la renovación de todas los poderes del Estado, para generar tranquilidad a los inversionistas que buscan reglas claras y confianza.

Mientras esto sucede el gobierno de Lenin Moreno empieza a dar señales positivas, su lucha contra la corrupción en casos sonados como el Odebrecht y el llamado a consulta popular tiene un nivel de aceptación alta entre los ecuatorianos. Pero, en el caso de una potencial inversión extranjera hacia el país, los inversionistas querrán pisar seguro y esperarán que suceda la consulta popular para tener más claro el panorama.

La corrupción pesó mucho al momento de realizar inversiones en el país.

Según datos el Banco Central del Ecuador, la inversión extranjera no superaba los \$ 800 millones hasta octubre del 2017, concentrándose el 90% en el sector de hidrocarburos, y demás sectores estratégicos donde justamente se ha destapado los casos de corrupción. Sin reglas claras, no vendrá la inversión extranjera en los niveles que necesita el país. Los inversionistas quieren un país seguro y apegado a derecho

Lenin Moreno dentro de sus primeros 100 días, trató a toda costa de recuperar suficiente poder, para reestructurar su nuevo gabinete, su tesis consistió en una posición frontal contra la corrupción y alejarse de la injerencia directa de Correa. Estas medidas políticas traen una modesta reactivación que conlleva a la obligación de que el gobierno presente su presupuesto para el 2017, sin embargo, no le dejaron ninguna alternativa y la proforma llega con el endeudamiento externo, pues las arcas fiscales guardan absoluta iliquidez.

En tan desalentadora situación Lenin Moreno sabe que debe seguir con el endeudamiento externo, pero él ha previsto, acercamientos con el Fondo Monetario Internacional que de ninguna manera fue aceptado por Correa, con lo que la ruptura fue definitiva y logró librarse con bastante acierto de la influencia del ex presidente. En esta primera fase al presentar el presupuesto 2017-2020 hay una modesta expectativa de crecimiento con una cifra aproximada del 0.7%, las importaciones seguirán deprimidas durante todo este periodo y la inflación bajo al 2%.

Para no agravar el problema del Estado, rehúsa a reducir su tamaño, tratando de recortar la inversión y contener la tasa de crecimiento del gasto público, con esta tendencia y un comportamiento respetuoso y sereno con el sector privado, logra crear ciertas expectativas, pero que no se vislumbra un cambio radical.

El sector público y privado, trabaja con tranquilidad. Se tiene planes para reavivar la inversión privada muy venida a menos por las políticas de Correa, sin embargo, la aprobación del presupuesto no fue sino una mera formalidad y los gastos proporcionados no evidenciaba ninguna claridad ya que el presupuesto, presentaron las autoridades entrantes y no las salientes como era lo correcto, para

poder entender cómo iba a desenvolverse la economía en una totalidad crisis y con un nivel de corrupción jamás conocido en el país. Los índices de crecimientos según Rafael Correa eran del 3% para el 2017-2019. Las autoridades son realistas y señalan una cifra de crecimiento del 0.71% y la mejoría sería lenta y tendría una recuperación gradual, siempre y cuando salgamos de la corrupción.

El cambio también empieza a denotar un giro en la política comercial del país, el gobierno ha resuelto dejar atrás la época en que nuestra política comercial tuvo un tinte político e ideológico, antes que técnico. Dejamos de lado procesos comerciales de negociación con Estados Unidos y la Unión Europea, que los continuaron nuestros vecinos Colombia y Perú, y que después de varios años los concretaron, y ahora disfrutan de los beneficios que genera la apertura comercial.

La balanza comercial total, durante los tres trimestres de 2017, registró un superávit de USD 258 millones, resultado que responde a una recuperación en valor FOB de las exportaciones petroleras y a un crecimiento de las exportaciones no petroleras (BCE, Noviembre 2017), ubicándose las exportaciones a septiembre de este año en 14,045 millones de dólares (reportando un crecimiento del 15.5% respecto a similar periodo del 2016, enero – septiembre); mientras que las importaciones se ubicaron en 13,800 millones de dólares (que conlleva un crecimiento del 23% aproximadamente con el período enero – septiembre 2016). De igual manera acorde a los reportes del Banco Central del Ecuador (a noviembre del 2017) la Balanza Comercial Petrolera, para el período enero – septiembre de 2017, mostró un saldo favorable de USD 2,661.9 millones; superávit mayor en USD 573.6 millones si se compara con el obtenido en igual período de 2016 (USD 2,088.3 millones), como consecuencia del aumento en el valor unitario promedio del barril exportado de crudo, registrado en los últimos meses, incluso en la última semana de noviembre ya bordeaba los 60 dólares el precio del barril de petróleo WTI (el pico más alto en casi en 30 meses); por su parte, la Balanza Comercial no Petrolera, aumentó su déficit (116.2%) frente al resultado contabilizado en el mismo período de 2016, al pasar de USD – 1,111.9 millones a USD – 2,403.9 millones.

Durante el segundo semestre del año, mejoró el consumo en los hogares, una revisión de impuestos es imperante para mejorar el poder adquisitivo de las familias. La actividad económica debe girar alrededor del sector privado y no del público, además debe tomarse medidas de largo plazo para mejorar y sostener la economía, y es que la crisis económica incidió en la calidad de vida de la población, como lo muestra el Índice de Progreso Social, en dicho índice, el Ecuador bajó dos posiciones del 53 (2016) al 55 (2017), evidenciado en Necesidades básicas que subió del 70 al 67, Oportunidades pasó del 68 al 88 y Fundamentos de Bienestar, del 41 al 45.

Todo Gobierno tiene entre sus objetivos la reducción de la pobreza, y mejorar en la calidad de vida de la población, pero estas metas deben sostenerse en el tiempo y lo lógico es que los programas sociales estén vinculados a ingresos permanentes y no temporales.

Las medidas económicas planteadas por el frente económico y anunciadas por el Presidente Moreno, no fortalecerán del todo a la economía en el largo plazo; además, si bien no pueden eliminarse impuestos en el corto plazo, debido a que hay una estructura de gasto del sector público acorde a un flujo de ingresos, es importante que se revise la reducción y eliminación de algunos como ISD, anticipo de impuesto a la renta, en otros; en el tiempo.

Mientras que en el largo plazo debe considerarse ampliar la oferta exportable (y buscar nuevos mercados), atraer inversión extranjera directa (brindando un marco jurídico estable y confiable), fomentar las alianzas públicos-privadas, internacionalizar el sector financiero (para motivar una baja en la tasa de interés), desarrollar zonas de libre comercio en diversos puntos del país y revisar la política económica actual, de cara a fortalecer la dolarización.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) tiene igual opinión de un crecimiento lento, el resto de la deuda seguirá con el mismo plan. La inflación subirá gradualmente en 1.1% en este año, al 1.9% hasta el 2020. Para el Fondo Monetario Internacional (FMI) el crecimiento se mantendrá por debajo de 1% durante toda la década. Se señala además que es imperativo que los costos bajen para que el Ecuador recupere su competitividad, sin embargo, la disminución del precio del

petróleo, como la reducción de empresas no petroleras, por su baja competitividad hará que pasemos etapas muy duras. Optimistamente se espera que a partir del 2018 haya un ligero crecimiento sostenido, que vendrá de pronto por la exportación no petrolera. La económica seguirá deprimida y no se han tomado medidas para reactivarla.

El crecimiento del consumo a mediano plazo, dependerá del comportamiento del mercado laboral y la implementación de medidas que permitan reactivar el comercio, que traerá una mayor contratación del personal en las empresas, factor que ha sido muy grave en estos años.

Se espera además que la inversión del sector privado se incremente de manera gradual, lo que permitirá el incremento de la inversión bruta del capital fijo del país. Se habla de una devaluación fiscal que significa reducción de costos laborales vía cambios en el régimen tributario.

Sabemos que en el Ecuador tenemos un código laboral muy rígido, pero la flexibilización de que se hablado hace muchos años, jamás ha sido efectiva, es deseable que ante las contingencias del país se creen fuentes de trabajo en condiciones más favorables para el inversionista, haciendo que los costos laborales se logren con el subsidio del estado, que sería el pago de la contribución patronal del IESS.

Estas expectativas están muy lejos de cumplirse, por el endeudamiento externo que ya dejó Rafael Correa y que al actual no le queda ninguna otra alternativa y además se avizora que vendrá cargado de impuestos y otras medidas que generen fondos compensatorios al fisco.

El Consejo Consultivo de la Producción, estaba presidido por el vicepresidente Glas, pero al retirarle las funciones el Presidente, se designó a la Eco. Eva García que actualmente lo dirige y preside. Se organizaron 27 mesas de las diferentes ramas productivas y que el Consejo presente sus recomendaciones y mantenga una gran resistencia por parte de Alianza País y todos sus altos dirigentes incluido el ex vicepresidente que por lo menos está preso.

Lenin Moreno es un gobierno pragmático, pero no deja de ser socialista y no considera beneficiosa la reducción del tamaño del estado, no conocemos que medidas complementarias deberá llenar para resolver este tremendo vacío.

Dentro de este contexto nacional el sector alimenticio tuvo un cambio positivo, al ubicarse el camarón congelado como el primer rubro en exportaciones no tradicionales superando al banano por primera vez, esto nos demuestra que el darle valor agregado por simple que sea este, va a fortalecer la economía y mejorar los ingresos.

#### **CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME.**

El 2017 tuvimos como objetivo principal el envío de 10 contenedores de Aguacate a Israel, y un estimado de 6 a Japón, lo cual fue imposible cumplir debido a los problemas técnicos y de calidad, llegando a menos de la mitad de los previsto y retrasando el desarrollo de otros productos y la obtención de la certificación BRC. A pesar de todos los problemas a finales de año se logró abrir otros mercados como Oceanía, el cual es prometedor para el 2018.

Se obtuvo un apoyo financiero y de co-financiamiento por parte de la Unión europea a través de la CORPEI, la cual servirá para apoyar el proceso de certificación y desarrollo de nuevos productos, esto nos motiva para creer que nuestros productos son de interés para el mercado europeo.

##### **a. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO**

Todas las disposiciones que la junta emite de forma verbal y por escrito se acogen con seriedad y agrado, demostrando la buena relación y respeto que mantienen los socios.

##### **b. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

El 2017 ha sido sin duda alguna el peor año que la compañía en su corta vida ha afrontado, empezamos el año con pedidos importantes por entregar a Medio

Oriente y Japón, y con la perspectiva de entrar en Europa y Estados Unidos, con una importante provisión constante de materia prima, fruto del trabajo realizado en el 2016.

No fue sino hasta el segundo trimestre del 2017, que poco a poco empezamos a tener problemas de calidad, a los cuales el Departamento Técnico no les dio la importancia debida, se fueron acumulando hasta el punto de tener que suspender los envíos a todos los clientes incluyendo el pequeño nicho local que se había desarrollado en Supermaxi, al no encontrar la causa de todos los reclamos ni la solución al problema productivo, y con el desastre inminente, el Jefe de Planta se retiró de la empresa como empleado, y se decidió que regresaría las acciones que le fueron cedidas gratuitamente a la Sra. Dra. Elena Terán, gestión que no ha concluido hasta la fecha de redacción de este informe.

La pérdida de producto y más importante aún, de los clientes, nos puso a decidir si continuar o cerrar, fue gracias al apoyo de la Dra. Elena Terán, su familia y el grupo de profesionales que conforman la administración de Agrilisto, que se decidió, continuar y con el apoyo de otros profesionales que se incorporaron al equipo a finales del 2017, tenemos una nueva perspectiva para continuar.

**c. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Solicito a los señores socios, que el resultado del ejercicio económico 2017, al ser una pérdida sumamente alta de US\$ 218.284.53, esta se acumule y se pueda compensar con utilidades de períodos futuros.

Además pido a los señores socios, seguir con su apoyo incondicional, el cual agradezco infinitamente, siendo mi propósito urgente buscar nuevos mercados y productos que generen la mayor rentabilidad en los resultados de la compañía.

**d. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO**

Este periodo no se generó utilidades.

**e. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE  
POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO  
ECONOMICO**

La principal recomendación por difícil que suene, es tener paciencia, ya que a pesar de haber superado en su gran mayoría los problemas productivos, nos enfrentamos al reto de diversificar con mucha cautela los productos a ofertar.

Cada vez será más demandante el trabajo por realizar, pero estamos seguros que superando los tropiezos del año anterior y aprendiendo de los errores podemos salir adelante.

Quiero agradecer el apoyo no solo económico sino moral, y anímico de la Sra. Dra. Elena Terán, sin el cual no podríamos haber continuado.

Atentamente,



Ing. Verónica Alarcón C.